

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL 25° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

Dentro de estos 25 años de existencia, la **UTIC** ha apostado a cualidades fundamentales en la Gestión de la Educación Superior Universitaria: **LA TRASPARENCIA, LA EQUIDAD Y LA INCLUSION.**

LA TRASPARENCIA: En los Procesos de habilitación de Sedes y Carreras con total respeto a las "normativas vigentes".

LA EQUIDAD: La Equidad ha marcado la hoja de ruta de la institución que desde sus inicios ha declarado y demostrado ser la "Universidad sin fronteras".

LA INCLUSIÓN: Continuamos firme nuestra decisión de llevar la educación superior a comunidades del interior y a las clases menos favorecidas, a los ciudadanos con capacidades diferentes, con los estándares de calidad y sin que ello suponga el cobro de aranceles altos, renovando cada día el compromiso asumido, con "ética, equidad y transparencia".

En casi 25 años de existencia, la Universidad Tecnológica Intercontinental, se halla en plena actividad de consolidación y la visión puesta hacia el futuro con respecto a los desafíos que deben ser asumidos y respondidos.

El futuro nos desafía y nos interpela, somos responsables de construirlos, apostando a la tecnología como herramienta educativa, teniendo como eje central a la persona conforme a la visión humanista de la Universidad.

Gracias al gran esfuerzo y empeño que han puesto nuestros docentes y alumnos, con el apoyo y el acompañamiento de los Directivos y Funcionarios de nuestra casa de estudios, para continuar adelante con la docencia pero con una modalidad un tanto diferente a lo tradicional, es decir pasar de lo presencial a la no presencial, y de esa forma evitar la pérdida del año académico 2020.

Es por ello que se ha conformado una Coordinación General y un Equipo de Trabajo de Planificación y Organización de actividades acordes a las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión, en conmemoración al 25º Aniversario de la Universidad Tecnológica Intercontinental, articulando con las actividades ya establecidas por las Sedes y aprobados por los Decanatos para este año 2021, y acorde a las posibilidades administrativas - financieras en cuanto a la obtención de recursos financieros en el caso de que se requieran para su normal desarrollo y logros de los objetivos propuestos.

Miembros del Comité organizador del Plan de Actividades:

Prof. Dr. Hugo Ferreira González, Rector y Presidente del Comité Lic. Raúl Salinas Morel, Coordinador General de la Comisión Vicerrectores
Decanos
Directores de Sedes
Dirección de Talento Humano
Dirección de Marketing & Protocolo
Dirección de Extensión Universitaria
Dirección de Estadísticas

Siguiendo con las **PROPUESTAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN** establecidas en el **Plan Estratégico de la UTIC 2018-2022**, los objetivos estratégicos propuestos para este año 2021 para las actividades de Docencia, Investigación, Extensión y de Gestión en el marco del **25 aniversario de la UTIC** son:

- Gestión de Gobierno
- Gestión Administrativa y Apoyo al Desarrollo Institucional
- Gestión Académica
- Gestión del Sistema de información y Análisis Institucional
- Gestión de Vinculación Social

El **Consejo de Decanos de la UTIC** ha propuesto series de actividades en el marco de los **25 años de la UTIC**, las mismas están ordenadas de acuerdo a las Dimensiones Sustantivas de la Enseñanza Superior:

<u>Docencia</u>

- 1. Realizar Capacitación Docente en los siguientes ámbitos:
 - a. Estrategia Didáctica y Evaluación.
 - b. Formación para el uso de Plataforma virtual y EAD.
 - c. Desarrollo de los contenidos bajo la integración de las Dimensiones Sustantivas.
- 2. Propiciar la Formación permanente por medio de:
 - a. Diplomados.
 - b. Webinares
 - c. Post grados
- 3. Introducir Innovaciones en:
 - a. Las Carreras de Grado.
 - b. Los Post grados.
 - c. La Enseñanza de Idiomas extranjeros.

<u>Investigación</u>

- 1. Fortalecer e incentivar la Producción de Artículos Científicos, su Publicación y Difusión por distintos medios: virtuales y físicos.
- 2. Motivar y fortalecer la figura del Docente Investigador desde su Práctica de Aula.
- 3. Insertar gradualmente a los alumnos en la Investigación desde el Primer Curso.
- 4. Articular los mecanismos para publicar 25 títulos durante el año 2021-2022 en homenaje a los 25 años de la UTIC Universidad Tecnológica Intercontinental.
- 5. Crear e instalar el Equipo de Estudios Prospectivos y Estratégicos de la UTIC.

Extensión

- 1. Curricularizar la Dimensión Sustantiva de Extensión y asignarle valoración cuantitativa.
- 2. Fortalecer, incentivar y ejecutar el proyecto educativo Cuidado de la Casa Común por medio de:
 - a. Forestación y reforestación.
 - b. Cuidado medioambiental en general.
 - c. Fomento e incentivo de la práctica de los trabajos interdisciplinarios e intercarreras.
 - d. Mantener Cercanía y relacionamiento con los distintos estamentos educativos: Directores y equipos de Sedes, Docentes, alumnos, Egresados, Instituciones y Empleadores
 - e. Propiciar y aprovechar la celebración del Día de Carrera.

Gestión

- 1. Realizar encuentros periódicos con Docentes y Alumnos Delegados en forma virtual y escrita
- 2. Acompañar y mentorear desde el Decanato a las Sedes
- 3. Propiciar reuniones periódicas con los referentes de las Vicerrectorías
- 4. Fortalecer los canales de información al interior y al exterior de la Universidad

El año 2021 es declarado "AÑO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA".

Las propuestas serán operacionalizadas en los Decanatos respectivos de acuerdo al propio cronograma durante el año 2021.

El proceso de ejecución de las propuestas será objeto de revisión y evaluación en forma cuatrimestral.

Las actividades específicas propuestas en el marco del **25 aniversario de la Universidad Tecnológica Intercontinental**, mediante el apoyo y los aportes del Rector, Vicerrectores, Consejo de Decanos, Directores de Áreas, Directores de Sedes, Funcionarios, Docentes y Estudiantes serán desarrolladas durante todo el año 2021 y serán compartidas mediante una Agenda Institucional alojadas en la Web de la UTIC y en la Agenda de la Secretaría de Rectorado, en el que el público interno y externo podrán observar y seguir las actividades con sus correspondientes detalles, fechas de inicio - culminación y los responsables de las mismas.